



CUENTA PÚBLICA¹

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2024

Introducción

El Colegio Rubén Castro cuenta con una trayectoria de más de 70 años al servicio de la educación en la región de Valparaíso. Un colegio creado para la educación de valores, cuyos principios fundacionales están declarados en su proyecto educativo, fundamentada en una concepción antropológica y una cosmovisión cristiana.

El año escolar 2024 inició con una matrícula de 912 alumnos, en diciembre del mismo año se terminó con una matrícula total de 906 estudiantes.

El presente informe de gestión escolar tiene la finalidad de mostrar cómo se constituyó la nueva dirección del colegio y las dimensiones que componen el quehacer del establecimiento educacional, que permitieron nutrir a la comunidad educativa de nuevos escenarios educativos que permitieron el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Como ha sido parte de la trayectoria del Colegio Rubén Castro, la alianza con la Pontifícia Universidad Católica de Valparaíso es un pilar fundamental, que se ha ido consolidando a través de las prácticas pedagógicas y durante el año 2024 el programa de pasantías de estudiantes insertos en el mundo universitario a través de la modalidad de cursar presencialmente una asignatura de una carrera del su interés vocacional; realizando un trabajo colaborativo entre docentes de nuestro establecimiento y los de las distintas escuelas o facultades de la PUCV. Este vínculo se hace cada día más relevante, toda vez que significa estar siempre al día en materia de los cambios que la educación va implementando. A continuación, se presenta por ámbitos, la gestión realizada el año 2024.

1. Gestión de Liderazgo

Al inicio del año escolar 2024, asumí la dirección del Colegio Rubén Castro con el mandato de la fundación de transformarlo en un establecimiento mixto, fortalecer su enfoque inclusivo y crear un preescolar.

Uno de los primeros desafíos fue la conformación del equipo directivo, ya que no existía uno al momento de asumir. Para ello, trabajé junto a los jefes de departamento en la creación de un equipo de docencia, con el propósito de definir los perfiles de los cargos necesarios para la nueva estructura del colegio.

Se mantuvieron la mayoría de las subdirecciones, con la excepción de la Coordinación General, que fue reemplazada por la Subdirección de Procesos Docentes y Estudiantiles. Se diseñaron perfiles por competencias, lo que permitió evaluar el desempeño de los cargos de manera objetiva.

El primer cargo trabajado fue el de Formación y Convivencia Escolar, proceso que se llevó a cabo mediante un concurso externo. Tras la publicación de la oferta laboral y la recepción de postulaciones, se preseleccionaron tres candidatos, quienes fueron sometidos a una evaluación psicológica. Finalmente, el psicólogo Cristián Vásquez Oyarzún fue nombrado subdirector de Formación y Convivencia Escolar.

Posteriormente, se llevó a cabo el proceso de selección para la Subdirección Académica, en el que participaron seis docentes del establecimiento. Tras un proceso de entrevistas y evaluaciones, fue designado el profesor de Historia Rolando Varela Villarreal. En el mismo proceso, se determinó que la profesora Patricia Cabrera López contaba con el perfil adecuado para asumir la nueva Subdirección de Procesos Docentes y Estudiantiles, debido a la complejidad del cargo y sus responsabilidades.

¹ Cuenta pública presentada en marzo de 2025.

Con el equipo directivo conformado, se inició el trabajo en el Plan Estratégico 2024-2030 y en la actualización del Proyecto Educativo Institucional. Paralelamente, se comenzó la planificación para convertir al colegio en un establecimiento mixto, cumpliendo con los requisitos exigidos por el MINEDUC. En este punto se hizo un levantamiento de datos cualitativos, acerca de la resistencia y adhesión que la comunidad rubencastrina, presentaba respecto del tema de la mixtura, cuyo objetivo general fue implementar el enfoque de género en las prácticas pedagógicas. Se establecieron objetivos específicos, como:

1. Sensibilizar al equipo docente sobre el enfoque de género en los espacios educativos.
2. Problematizar las prácticas pedagógicas en los espacios educativos, desde el enfoque de género.
3. Desarrollar estrategias y/o acciones que faciliten la instalación del enfoque de género en las prácticas pedagógicas.

Para ello se trabajó durante todo el año 2024 con un grupo de alumnas de la carrera de psicología, de cuarto año, junto a la psicóloga Claudia Pagano, con quienes revisamos literatura acerca de los colegios que han vivido la transición, planificamos los objetivos y la metodología de cómo recogeríamos los datos para saber la condición de nuestra comunidad, respecto del tema.

Finalmente, a través de una muestra, se realizaron tres sesiones de focus group en donde se recogió información relevante a través de la actividad implementada: "Termómetro de la verdad".

1. Se planteará una afirmación relacionada a la temática abordada en la sesión.
2. Cada participante deberá analizar la afirmación y determinar de manera fundamentada si lo expresado en la frase es verdad, verdad a medias, ni verdad ni mentira, mentira a medias o mentira.
3. Una vez tomada la decisión, los/as participantes deberán ubicar el objeto señalado en el nivel del termómetro en que ubican la frase.

En mayo, se recibió una importante donación de mobiliario, que permitió la renovación de los escritorios de los docentes, la mejora de las oficinas administrativas con sillas ergonómicas y la reorganización de los espacios de contabilidad y secretaría mediante muebles modulares.

Otro aspecto clave en la gestión de liderazgo fue la planificación de mejoras en infraestructura, proyectadas para ejecutarse en el verano de 2025. Estas incluyeron:

- Renovación de pisos en salas de 5° a 8° básico.
- Actualización del sistema eléctrico bajo la norma T1, con luminarias LED de 600 lúmenes en cada sala para mejorar las condiciones de aprendizaje.
- Renovación del mobiliario en enseñanza media, con sillas estilo universitario acolchadas, que ofrecen mayor comodidad a los estudiantes.

Durante el segundo semestre de 2024 se comenzó el levantamiento de instrumentos de evaluación docente, con el objetivo de instalar progresivamente un sistema integral de retroalimentación, desarrollo profesional y mejora de las prácticas pedagógicas. Este proceso permitió identificar brechas formativas, necesidades específicas y áreas de acompañamiento personalizado.

2. Gestión Pedagógica

Uno de los hitos más relevantes en la gestión pedagógica fue la implementación del Programa de Pasantías, que permitió a estudiantes de 3° y 4° medio cursar asignaturas en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, cuyos objetivos fueron implementar una temprana inserción estudiantil al sistema y vida educativa a nivel universitario. Canalizar el proceso de orientación vocacional - laboral. Contextualizar el desarrollo de competencias técnicas y profesionales.

En total, diecinueve alumnos cursaron en tres carreras distintas un curso de primer año en la Escuela de Negocios y Economía; en la Facultad de Derecho y el Facultad de Filosofía.

Durante el segundo semestre fueron 36 alumnos distribuidos en seis carreras distintas, quienes tuvieron la oportunidad de asistir y asistir a otro curso de primer año de universidad; en esta ocasión se agregaron a las ya mencionadas escuelas o facultades, la Facultad de Historia y el campus de Curauma con la Escuela de Periodismo y la Facultad de Ciencias, con la carrera de Química.

Otra iniciativa importante fue la preparación piloto para la certificación Cambridge, que entrega el Instituto Británico. En esta ocasión que participaron 20 estudiantes del diagnóstico y finalmente, 10 de ellos rindieron la prueba, con apoyo financiero del colegio, del Instituto Chileno Británico y las familias. Como resultado todos los estudiantes se certificaron, el colegio obtuvo la certificación como Centro de Preparación en inglés, otorgando reconocimiento estratégico y diversos beneficios para la comunidad educativa.

Los departamentos también desarrollaron proyectos destacados. El Departamento de Ciencias Sociales organizó la II Jornada de Economía, que contó con la participación de personalidades del mundo económico y la presencia de la alcaldesa Macarena Ripamontti.

Por su parte, el Departamento de Matemáticas participó en el torneo CEMACH, con 36 estudiantes de 7° a 4° medio, entre los meses de abril y septiembre.

Los resultados académicos de la generación 2024 fueron positivos. El puntaje promedio ponderado en Comprensión Lectora y Matemática fue de 706 puntos, ubicando al colegio en el puesto 32 a nivel provincial.

En cuanto a la prueba SIMCE 2023, los resultados obtenidos por 4° básico y 2° medio son:

Puntaje Simce 2023		
Criterios Evaluados	Curso	
	4° básico	2° medio
Autoestima académica y motivación escolar	75	74
Clima de convivencia escolar	72	74
Participación y formación ciudadana	79	77
Hábitos de vida saludable	71	64
Lengua y Literatura: Lectura	282	262
Matemática	278	304

3. Formación y Convivencia Escolar

En abril, tras la incorporación del nuevo subdirector de Formación, se creó el Equipo de Apoyo Escolar, conformado por:

- Tres educadoras diferenciales (30 horas cada una).
- Dos psicólogos: uno para el ciclo medio (44 horas) y una para el ciclo básico (30 horas).
- Una orientadora (30 horas), encargada de atender a estudiantes de 1° a 4° medio.

El equipo se enfocó en atender estudiantes con necesidades educativas especiales, asegurando acceso equitativo a los contenidos y aplicando adecuaciones curriculares. Los psicólogos trabajaron en la salud mental y contención emocional de los estudiantes con diagnósticos previos o que requerían apoyo.

Semanalmente, se realizaron reuniones con el subdirector Académico y la subdirectora de Procesos Docentes y Estudiantiles para coordinar acciones en relación con:

- Apoyos académicos para estudiantes repitentes o en riesgo de repitencia.
- Adecuaciones para estudiantes con NEE.
- Intervención en casos disciplinarios.

También se diseñó y aplicó un protocolo de desregulación para estudiantes con TEA, capacitando a docentes y equipos de coordinación. Durante el mes de abril se conmemoró por primera vez en el Colegio Rubén Castro el Día de la Convivencia Escolar, en una jornada en la que participó toda la comunidad educativa. La actividad incluyó dinámicas reflexivas por curso, presentaciones de estudiantes y espacios guiados de diálogo sobre el respeto, la empatía y el buen trato. Esta conmemoración fue evaluada de manera muy positiva tanto por docentes como estudiantes, consolidándose como una experiencia significativa para fortalecer la cultura escolar.

En mayo, el equipo directivo enfrentó un caso de abuso sexual cometido por una docente hacia alumnos de cuarto medio, ocurrido desde 2023. Se activó el protocolo de abuso sexual, separando a la docente de sus funciones, brindando contención a los estudiantes y denunciando el caso ante el Ministerio Público y Tribunales de Familia. Como resultado, la profesora fue despedida.

Adicionalmente, un miembro del sindicato intentó encubrir la situación, por lo que actualmente enfrenta un juicio de desafuero en tribunales.

Se ha trabajado arduamente en instalar capacidades en los docentes acerca de la aplicación del Manual de Convivencia Escolar, siguiendo los pasos adecuados y trabajando en conjunto con este departamento.

Se redujeron las multas de aquellas denuncias que apoderados hicieron a la superintendencia, especialmente aquellas que quedaron de la administración anterior. Las que se hicieron bajo esta dirección el 98% ha sido con fallo a favor del colegio. Cabe señalar en este punto que si bien es cierto de las ocho denuncias de la administración anterior se perdieron cinco, se pudieron remediar las dos que involucraban una multa de ciento doce millones de pesos.

4. Gestión de procesos docentes y estudiantiles

La subdirección de gestión de procesos pedagógica y estudiantil, es una unidad encargada de todo el funcionamiento administrativo docente del colegio. Está a cargo de velar por el cumplimiento de los horarios de los docentes, de la disciplina del colegio, de la revisión de del registro de asistencia del colegio y atrasos en Syscol; atención primaria de los apoderados cuando hay algún conflicto emergente; contención de los alumnos desregulados en salas, antes de la acción de los psicólogos, coordinación de los eventos culturales y religiosos. Está compuesto por la subdirectora Sra Patricia Cabrera López; siete coordinadores, una TENS, un portero, cuatro asistentes de aula.

Además, esta subdirección por la relevancia que tiene en ser la primera atención de los apoderados, ha sido capacitado en temas de contención emocional de padres y alumnos, además de cómo se aplica el protocolo de desregulación. Su trabajo es como se llama la primera línea del colegio y cumplen un rol vital en el funcionamiento diario del colegio.

5. Gestión Administrativa

Uno de los desafíos más importantes fue la revisión de la documentación legal del terreno del colegio, en función de los requisitos exigidos para la transición a un colegio mixto.

Además, se trabajó en la resolución de denuncias pendientes ante la Superintendencia de Educación, heredadas de la administración anterior. A pesar de la falta de información, se avanzó en la resolución de estos casos, mientras se atendían nuevas situaciones presentadas por la comunidad educativa.

Este informe refleja los avances y desafíos enfrentados en 2024. Se continuará trabajando para consolidar la transformación del Colegio Rubén Castro en un establecimiento mixto, inclusivo y de excelencia académica.

5. Gestión Financiera.

Durante 2024 la Fundación Educacional incurrió en un conjunto de gastos e inversiones para asegurar y mejorar las condiciones para el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, en particular el aporte en becas que acumuló la suma de 145 millones de pesos más aportes directos a familias de estudiantes y funcionarios afectados por los incendios acontecidos en el mes de febrero de 2024 por un valor de 10 millones de pesos. Los gastos e inversiones en el mantenimiento y mejora de la infraestructura se incrementaron en un 26% respecto del año 2023, alcanzando un monto de 334 millones de pesos.

En la tabla siguiente se muestra el estado ingresos y egresos para el año 2024 y el año 2023. En ella se evidencia que el año 2024 fue deficitario en 177 millones de pesos. Ello se explica principalmente por los egresos asociados a la indemnizaciones y desahucios por la renovación del equipo directivo del establecimiento. En una parte menor, también se explica por un menor crecimiento de los ingresos por subvención derivado de una caída leve (0,8%) en el promedio de asistencia respecto de 2023, y por un incremento en la tasa de morosidad de un 7% en 2023 a un 11% en 2024.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos chilenos - M\$)

Nota Nº	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION		
Clases de cobros por actividades de operación		
01 - Ingresos por financiamiento compartido	573.708	520.612
02 - Ingresos fiscales subvención general	997.044	977.593
03 - Ingresos fiscales subvención mantenimiento	12.606	13.603
04 - Ingresos fiscales transferencia MINEDUC BRP	216.826	123.320
05 - Ingresos fiscales transferencia MINEDUC Tramo Sist. Des. Prof. Docente	27.130	6.081
06 - Ingresos fiscales asignación de desempeño colectivo (ADECO)	2.778	13.023
07 - Ingresos fiscales asignación por desempeño de excelencia (SNED)	69.557	70.503
08 - Ingresos fiscales por otros aportes remuneracionales del Estado	26.305	28.171
09 - Otros Ingresos fiscales		
10 - Otros ingresos	55.633	43.049
SUBTOTAL INGRESOS EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	1.981.587	1.795.955
Clases de pagos por actividades de operación		
21 - Egresos por Remuneraciones	(1.139.158)	(1.084.019)
22 - Finiquitos al personal	(300.898)	(106.796)
23 - Imposiciones e Impuestos	(348.026)	(304.617)
24 - Otros egresos Personal	(6.293)	(490)
25 - Otros egresos fiscales	(398)	(81)
26 - Otros egresos	(5.000)	
27 - Egresos operacionales pago proveedores	(334.319)	(265.291)
28 - Egresos por gastos financieros	(4.292)	(4.062)
29 - Otros egresos Personal (Ptmo Lic. Méd.)	(33.605)	
SUBTOTAL EGRESOS EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	(2.171.989)	(1.765.356)
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación	(190.402)	30.599
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION		
Ingresos por intereses depósitos a plazo	25.524	26.134
Compras de propiedades, plantas y equipos	(12.867)	(12.291)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión	12.657	13.843
Incremento neto en el efectivo y equivalente al efectivo	(177.745) #	44.442
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(177.745)	44.442